



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/14/12/Corr.2
17 de mayo de 2010

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Decimocuarta reunión

Nairobi, 10-21 de mayo de 2010

Tema 4.1.2 del programa

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA – BIOCOMBUSTIBLES Y DIVERSIDAD
BIOLÓGICA: CONSIDERACIÓN DE MODOS Y MEDIOS DE FOMENTAR LOS IMPACTOS
POSITIVOS Y DE REDUCIR A UN MÍNIMO LOS NEGATIVOS DE LA PRODUCCIÓN Y
UTILIZACIÓN DE LOS BIOCOMBUSTIBLES EN LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Corrección de errores

Párrafo 15

Línea 1: donde pone biocombustibles, léase bioenergía y recursos energéticos renovables.

Línea 2: al final de la primera frase, debería insertarse una nueva que diga:

En cumplimiento de la legislación finlandesa, en 2010 el porcentaje de biocombustible del contenido energético de los combustibles vendidos en Finlandia para el transporte es de un 4%.
